

decir que O'Donnell se adhirió al sentimiento de la Reina, aun á trueque de arrostrar en ambas Cámaras ataques más apasionados que justos.

Por este tiempo, pequeñas diferencias con Perú y Chile se agravaron, al extremo de aliarse las dos repúblicas para hacer guerra á España. El brigadier Méndez Núñez bombardeó á Valparaíso; sostuvo en el canal de la isla de Abtao honroso combate, y el dos de Mayo de mil ochocientos sesenta y seis, en respuesta á los que habian criticado se atacase á Valparaíso, donde no había fortalezas, bombardeó al Callao, provisto de baterías bien artilladas y de magnífica torre blindada. La escuadra salió con gruesas averías; la tripulación sufrió numerosas bajas; pero la torre fué volada y apagados los fuegos de casi todos los cañones enemigos. De esta suerte, España cosechaba laureles en Marruecos, en Méjico y en el Perú. Digno de mención es también el hecho de haberse anexionado á España, en Marzo de mil ochocientos sesenta y uno, la república de Santo Domingo, por espontánea adhesión de sus habitantes.

En el discurso de apertura de las Cortes, primero de Diciembre de mil ochocientos sesenta y uno, decía Isabel II «que se lisonjeara de la política seguida por el gobierno en los años anteriores, que había producido aumentos y mejoras interiores, y el respeto y la consideración en el exterior, por lo que continuando el sistema de libertad y tolerancia y la práctica sincera de la Constitución, acostumbrando á todos al ejercicio de los derechos que elevan su dignidad, y al trabajo que es estímulo del orden y aumenta la riqueza pública, se afirmaría la paz, y la Historia señalaría esta época como fuente de prosperidad». Y lo fué, en efecto. Por más que la situación de la Hacienda distara mucho de ser desahogada y que la deuda flotante subiera hasta setecientos setenta millones, los trabajos públicos adquirieron enorme desarrollo. España se cubrió de vías-férreas, al punto de contar la red española seis mil kilómetros en mil ochocientos sesenta y siete; fábricas se levantaron en las principales ciudades; sociedades de crédito se fundaron en Madrid, Barcelona y Valencia; emprendióse la explotación de las minas conforme á métodos científicos; se mejoraron los puertos; el tráfico de la marina mercante ascendió á cuatrocientas mil toneladas, y el movimiento comercial subió de doscientos cincuenta millones de francos, en mil ochocientos cuarenta y ocho, á ochocientos noventa y seis millones, en mil ochocientos sesenta y cuatro.

Desde fines de mil ochocientos sesenta, la situación unionista se fué debilitando por su política poco liberal, que dió margen á que volviera á ostentarse en Andalucía la bandera republicana. Gracias que por torpeza del jefe de los revolucionarios, el alféitar Pérez Álamo, y de los que le ayudaron, los ocho mil hombres que llegaron á reunirse se disolvieron casi sin resistencia, siendo fusilados seis de ellos y unos cuatrocientos enviados á presidio. Poco á poco, políticos de gran valía se fueron pasando á la oposición, que á principios de mil ochocientos sesenta y uno era ya respetable. En ella figuraban

adalides como Olózaga, que atacaba sin piedad á O'Donnell y le ridiculizaba por ciertas prácticas devotas, que no consideraba espontáneas ni voluntarias, como el facilitar dinero á Sor Patrocinio para fundar conventos, autorizar á los jesuitas á instalarse en el espléndido monasterio de San Marcos de León, resistirse á reconocer á Víctor Manuel como rey de Italia y asistir á las procesiones con una vela en la mano. Desde la crisis ocurrida á principios de mil ochocientos sesenta y dos, ya no tuvo la situación unionista momento tranquilo. Un día presentaba la dimisión el ministro de Gracia y Justicia, Pastor Díaz; al siguiente dimitían los marinos, que no querían servir á las órdenes de su nuevo jefe, el ministro Ulloa. No dejaba de andar en estas dimisiones la mano de la propia Reina, que buscaba por estos caminos dar el golpe de mano al ministerio. No tardó en conseguirlo. No eran santos de su devoción ni Ulloa ni Vega de Armijo; O'Donnell se opuso á complacerla, presentando como dilema ó la disolución de las Cortes ó la caída del gabinete, y en este supuesto, ofreció la dimisión.

Los años que siguieron á la caída de O'Donnell se marcaron por una vuelta progresiva hacia las ideas absolutistas. El gabinete Miraflores-Concha, que sucedió á la Unión liberal, trató aún de gobernar legalmente. El programa que el nuevo presidente del Consejo expuso en el Congreso, lo dice bien claro: «gobernar con política propia, no siendo continuación ni antagonismo de lo pasado, si conservadora, completamente constitucional y tan liberal como lo pide el siglo; no remover á ningún funcionario público; rebajar más de veintitres millones en la cifra del presupuesto de gastos, siendo la bandera del gabinete la conciliación, y la aspiración de su presidente, que se pudiera decir sobre su tumba: «Aquí yace un hombre honrado». Pero los partidos, contenidos largo tiempo por O'Donnell, volvieron á la lucha con nuevos bríos. Obligado á disolver las Cortes, el ministerio dió, el veinte de Agosto, una circular, que, por limitar el derecho de reunión electoral, produjo nueva disidencia en el ministerio y la protesta de los demócratas y progresistas, decidiéndose éstos á poco por el retraimiento. De todo su carácter y energía necesitó el presidente del Congreso, Ríos Rosas, para mantener su autoridad en aquellas sesiones tumultuosas, de mutuas acriminaciones; y no estuvo menos valeroso el ministerio, después de lo que le dieron que hacer los propagandistas de la iglesia española protestante procesados en Andalucía, en presentar la reforma constitucional, creyendo acallar los ánimos y atraerse á la grandeza. Fuerte hubo de ser su desencanto. La grandeza, cabalmente, que el ministro de Fomento defendiera con elocuencia, fué la que mató al ministerio el diez y siete de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro. Su sucesor, el gabinete Arrazola, contó con el apoyo de Prim y de los progresistas y se declaró moderado, histórico, templado y conciliador; pero no se le dejó tiempo de desarrollar esta política. No pudiendo conseguir la disolución de las Cortes, á las seis semanas de vida presentó la dimisión. Un gran paso hacia la reacción se dió con la subida del ministerio

Mon-Cánovas, que volvió pura y simplemente á la Constitución de mil ochocientos cuarenta y cinco y sometió los periódicos á los consejos de guerra. Prim, desvanecidas con el cambio de ministerio las esperanzas que se le hicieran concebir, se separó definitivamente de la Reina y prescindió en adelante de toda legalidad. Falto de vigor el gobierno, la política cayó en el marasmo. «Bien podía decirse, observa un historiador, que la corona estaba sin norte, el gobierno sin brújula, el Congreso sin prestigio, los partidos sin bandera, las fracciones sin cohesión, las individualidades sin fe, el tesoro ahogado, el crédito en el suelo, los impuestos en las nubes, el país en inquietud, la revolución en actitud amenazadora, la prensa perseguida ó silenciosa, y el poder condenado uno y otro día por los consejos de guerra, que absolvían á los periódicos á ellos sometidos». El Rey regresó del viaje que hiciera á París, olvidando por el camino los consejos de moderación que le dieran en las Tullerías; la camarilla pasó á ser omnipotente, y se persiguió á los progresistas con creciente rigor, declarando Olózaga, el tres de Mayo de mil ochocientos sesenta y cuatro, que «era menester romper los obstáculos tradicionales que se oponían á la libertad en España.» Tentativas de pronunciamiento, acaecidas el seis de Junio y el seis de Agosto, fueron reprimidas severamente, mediante prisiones y destierros. Prim fué internado en Oviedo; Contreras, en Coruña. Asustada la Reina, llamó al poder al general Narváez.

El nuevo presidente del Consejo se esforzó al principio en gobernar constitucionalmente. Otorgó amnistía por todos los delitos de imprenta, condonó y devolvió multas y disolvió las Cortes. Mas no logró desarmar á los progresistas, que, acaudillados ya por Prim, publicaron el manifiesto del veintinueve de Octubre, en que calificaban de farsa la próxima lucha electoral; combatían la gangrena política, que impedía el turno pacífico de los partidos; atribuían la infecundidad legislativa de las últimas sesiones parlamentarias al oscurantismo y á la mogigatocracia; se condolían de los congresos de real orden; enumeraban los abusos electorales, de cuya farsa no querían ser cómplices, é insistían en el retraimiento, por continuar los motivos que á él les impulsaran. El abandono de Santo Domingo, al que la Reina se oponía, produjo la dimisión del gabinete; pero Narváez se dió maña para convencer á Isabel II de la conveniencia de abandonar la isla y continuar el ministerio en el poder. Para remediar los apuros de la Hacienda, se acordó enagenar parte del patrimonio de la corona, de cuyo importe la Reina percibiría el veinticinco por ciento, y el setenta y cinco por ciento ingresaría en el Tesoro. Se presentó este setenta y cinco por ciento como una cesión, como un donativo que la Reina hacía al país, y en medio del concierto de alabanzas celebrando la generosidad de la soberana, Castelar, catedrático ya en la Universidad de Madrid, elevó la voz publicando el artículo titulado *El Rasgo*, en que presentaba á Isabel II conservando sus palacios y sus más hermosas residencias, y vertiendo en su arca la cuarta parte del valor de los bienes que pertenecían á

la nación. La corte exigió la inmediata destitución de Castelar; el rector Montalbán se negó á formarle expediente; el gobierno destituyó al rector; los estudiantes fueron á dar á su jefe destituido entusiasta serenata; la policía dispersó á los manifestantes, y al día siguiente, nueve de Abril, patrullas de infantería y de caballería atropellaron á estudiantes y á pacíficos é indefensos transeúntes, de tan feroz manera que con razón se calificó aquel acto de brutal ojeo. Hubo nueve muertos y cien heridos. El Ayuntamiento se puso de parte de la población contra el gobierno, el cual no pudo rehabilitarse ya en el concepto público, y después de dos meses de lucha, Narváez hubo de retirarse del poder. El veintuno de Junio, le reemplazó el general O'Donnell, que trató de atraer á la Reina al liberalismo. Desterró á Roma, con pretextos religiosos, á sor Patrocinio y al padre Claret; hizo viajar á otras influencias palaciegas, que en sus intrigas políticas atendían más á su peculiar interés que al de la Reina y al de la patria; rebajó á doscientos reales el censo para las elecciones, que efectuó por provincias; activó la desamortización eclesiástica, y á pesar de la oposición de los obispos, que promovieron una verdadera agitación político-religiosa, hizo que las Cortes reconociesen á Víctor Manuel como rey de Italia.

Mas con todo esto, no consiguió O'Donnell atraerse á los progresistas, que acordaron persistir en el retraimiento. La Reina, en el discurso de apertura de las Cortes, el veintisiete de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cinco, decía que «teniendo todos por única mira el interés público, por guía la opinión nacional, por regla el respeto á la ley, nunca faltaría, entre los poderes del Estado, aquella cordial inteligencia que afirmaba la tranquilidad y el progreso en lo presente, y preparaba días prósperos y felices á las nuevas generaciones.» Desde este instante, precisamente, desaparecieron la paz y el sosiego. El dos de Enero de mil ochocientos sesenta y seis, Prim apareció á la cabeza de algunas fuerzas sublevadas contra el gobierno, habiendo faltado las más á los compromisos contraídos; por lo que, disponiendo solamente de los regimientos de caballería de Calatrava y Bailén y unos pocos paisanos, activamente perseguido por Zavala, sin recursos, por no querer gravar á los pueblos, imposibilitado de llevar la insurrección á Andalucía, sin poder reponer los caballos fatigados y sin municiones, resolvió marchar á Portugal á esperar ocasión más venturosa. En Portugal también tuvo que refugiarse el batallón de Almansa, que se sublevó en Valladolid, y no tardaron en disolverse las partidas que se habían levantado en varias provincias. Mas el fracaso de la insurrección no devolvió la tranquilidad al país. Si el gobierno había restablecido el orden material, el moral estaba cada día más perturbado. Prim decía que no había terminado su obra, que no se daba por vencido; y en efecto, los trabajos de conspiración se reanudaron en mayores proporciones que antes, por contarse con el concurso de los demócratas y con el resentimiento de los sargentos de artillería con los oficiales de colegio, que habían hecho revocar la dis-

posición de Córdoba, que les permitía ascender dentro del cuerpo hasta comandantes. Estos sargentos fueron los que, el veintidós de Junio de mil ochocientos sesenta y seis, iniciaron la insurrección en el cuartel de San Gil de Madrid, de donde salieron á situar piezas en lo alto de la calle de Fuencarral, plazuela de Santo Domingo y calle de Preciados, para apoderarse del ministerio de la Gobernación. Los generales Serrano y O'Donnell, obrando con actividad y raro acierto, consiguieron sofocar el movimiento; pero ensangrentaron su triunfo con sesenta y seis fusilamientos de sargentos, algunos de ellos completamente inocentes. Menguados palaciegos pedían aún más ejecuciones, haciendo exclamar á O'Donnell: «¿Pues no ve esa señora que si se fusila á todos los soldados cogidos, tanta sangre llegará hasta su alcoba y se ahogará en ella?» Pero la señora no tenía ojos para ver: los crueles instintos de Fernando VII, sobreponiéndose á su natural bondadoso, le gritaban venganza, y por sobrado clemente, obligó al ministerio á presentarle la dimisión. Al salir de la entrevista con S. M., dijo O'Donnell que «no volvería á pisar el palacio mientras reinase doña Isabel II.»

De nuevo y por postrera vez, el diez de Julio fué conferido el poder á Narváez, que, tras vagos barruntos de liberalismo, se despeñó en una situación de fuerza, adoptando medidas que dejaban atrás á las más reaccionarias. La prensa fué amordazada; la democracia y parcialidades que se relacionaban con ella, declaradas ilegales é incompatibles con las instituciones; los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales, disueltos; el edificio del Congreso, porque osara protestar contra las ilegalidades cometidas, profanado por el capitán general de Madrid, conde de Chestre; el presidente del Congreso, Ríos Rosas, que quiso elevar un mensaje á la Reina, desterrado: por la misma causa, desterrado el presidente del Senado, Serrano; el duque de Sevilla, por haber protestado «contra el régimen de terror que reinaba en Madrid», desposeído de todos sus derechos de príncipe español; desterrados, en fin, el duque y la duquesa de Montpensier, por haber procurado dar saludables consejos. Juntamente con esto, Palacio ofrecía un espectáculo escandaloso, osando la Reina hacer de su favorito Marfori ministro de Ultramar. Los varones más preclaros se separaban de la dinastía; el general Dulce y el duque de Montpensier se adherían al partido revolucionario, y un periódico, titulado *El Relámpago*, lanzaba, el veintidós de Junio de mil ochocientos sesenta y siete, el grito de «¡Abajo los Borbones!» ¿Cómo no había de romper el sentimiento liberal contra tan brutal tiranía? En Junio de mil ochocientos sesenta y siete, estalló en varios puntos de la Península, principalmente en Aragón y en Béjar, nueva insurrección, que también fué reprimida. En Aragón, los insurrectos, á las órdenes del general Moriones, aunque derrotaron la columna de Manso, que fué muerto en la acción, hubieron de retirarse á Francia; los seis mil combatientes de Béjar depusieron las armas, y las partidas que se levantaron en varias provincias se dispersaron, después de sostener pequeños encuentros.

El cinco de Noviembre de mil ochocientos sesenta y siete, murió O'Donnell, sin que la Reina enviase un solo coche á su entierro. Narváez, en cambio, se honró presidiendo el duelo y pronunciando sentido discurso sobre la tumba de su rival. No anduvo acertado Pío IX, representante del Dios de paz, de caridad y de amor, en aprobar los odios, crueldades y devaneos de la corte de Madrid enviando, el dos de Febrero de mil ochocientos sesenta y ocho, á Isabel II la rosa de oro, místico testimonio de gratitud y de estimación, que Palacio celebró con grandes demostraciones de regocijo y que la Nación vió con indiferencia ó desprecio. A los pocos meses, el veintitrés de Abril, la muerte se llevó al presidente del Consejo de Ministros, general Narváez, último apoyo de Isabel II, que ciega, desatada, desde este instante se entregó por completo á las furias reaccionarias. Casó á su hija primogénita, Isabel, con el conde de Girgenti, hermano del destronado Rey de Nápoles, y dió por sucesor á Narváez un partidario del absolutismo, González Bravo, que se propuso desempeñar el papel de dictador civil. Ya no gobernó en España un partido, sino una fracción obcecada, una bandería apasionada, de la que se apresuraban á separarse las eminencias más moderadas, como si temieran su contacto, produciendo alrededor del gobierno el vacío más grande en que ninguno se ha visto. A los ojos de todos, de todos menos de los gobernantes, aparecían con claridad las consecuencias que había de producir tanta insensatez, tan escaso tacto político. No podía hacer más la Reina en favor de la revolución, ni podía haberse formado un gabinete que más la precipitara. Se prendió y deportó á Canarias á los generales Serrano, Dulce, Zavala, Córdoba, Serrano Bedoya, Echagüe, Caballero de Rodas y brigadier Letona; se mandó salir de la Península, en el más breve plazo posible, á los duques de Montpensier, poniendo á su disposición la fragata *Villa de Madrid*, para que les llevara al punto del extranjero que designasen y que fué Lisboa. Por estos pasos se hizo inevitable la revolución, que la opinión pública aceptó como un mal necesario. Isabel II, si en un principio pudo ser compadecida, al hacerse públicos su proceder y su conducta, se enajenó el amor, el respeto y hasta la consideración de los pueblos. En Lequeitio se hallaba tomando baños de mar, cuando estalló la chispa que había de hacer trizas su trono.

La mañana del diez y ocho de Septiembre de mil ochocientos sesenta y ocho, el almirante Topete, comandante de la escuadra anclada en la bahía de Cádiz, arengó á la tripulación, vitoreó á la libertad y mandó á la *Zaragoza* anunciar con veintiún cañonazos el destronamiento de Doña Isabel II. Presentes á este acto se hallaban Prim, Sagasta, Zorrilla, Merelo y Paul y Angulo; faltaban los generales desterrados á Canarias, que llegaron el diez y nueve en el vapor *Buenaventura*. Aunque Topete había publicado su proclama, creyeron necesario los generales dar un manifiesto, cuya redacción encomendaron á López de Ayala. Decían en este documento, que «no depondrían las armas hasta que la Nación recobrara su soberanía, manifestase su voluntad y se cumpliese»; presen-